

DGPI



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS**
C/ NUNCIO, n.º 8
28005 MADRID

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2021, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Zaragoza, desde el 1 de enero de 2022, a la Red Española de Ciudades Saludables y de cumplir sus fines estatutarios y sus Normas de Funcionamiento y Organización.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuanta documentación fuese necesaria para la efectividad del presente acuerdo.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza, a 7 de enero de 2022

LA CONSEJERA DE INFRAESTRUCTURAS,
VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Patricia Caveró Moreno

